RESOLUCION de la Delegación Provincial de Barcelona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente in-coado en esta Delegación Provincial, a instancia de «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana, con domicilio en Bar-celona, paseo de Gracia, 132, en solicitud de autorización para la instalación y declaración de utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso de la instalación eléctrica, cuyas características técnicas principales son las siguientes:

Número de expediente: Sección 3.º AT/ce-3048/73. Origen de la linea: E. T. 5.180 («Marcen, S. A.»). Final de la misma: E. T. 6.196 (Francisco Garriga Barnet). Término municipal a que afecta: Llisá de Vall. Tensión de servicio: 25 KV.

Longitud en kilómetros: 0,204, aéreo. Conductor: Aluminio-acero; 43,05 milimetros cuadrados de

Material de apoyos: Madera. Estación transformadora: Uno de 250 KVA; 25/0,38-0,22KV.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1939, y Regiamento de Lineas Eléctricas Aèreas de Alta Tensión de 26 de noviembre de 1968, ha resuelto: Autorizar la instalación de 18 linea solicitada y declarar la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966. Reprobado por Decreto 2619/1966.

por Decreto 2619/1966.

Barcelona, 13 de julio de 1973.—El Delegado provincial, Fran-

cisco Brosa Palau.-10.718-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utili-dad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: Linea A. T. 2.259. Linea 25 KV., a nueva E. T. Cal-

vario.
Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A. Bar-

celona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. con conductor de Al. de 3 por 1 por 70 milimetros cuadrados de sección, con una longitud de 400 metros, para suministro a la nueva E. T. Calvario, de 100 KVA. de potencia.

Presupuesto: 626.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal La Cenia, afectando camino venal de Ulidecona a La Cenia, calle Tortosa y camino sin numbre.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre de 1966, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso. Tarragona, 21 de julio de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—10.692-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utili-dad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y deciaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña;

Asunto: Linea A. T. 2.333. Linea 25 KV. a E. T. Taulada I con derivación a E. T. Salats y Taulada, 2.
Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.» Barcelona, plaza de Cataluña, 2.
Instalacióa: Linea aérea de transporte de energia eléctrica a 25 KV. de conductor Al-ac. de 54,59 milimetros cuadrados de sección, con una longítud de 3.700 metros para suministro a la E. T. «Taulada I» de 150 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 1 de la linea a E. T. Raventós IV. Línea aérea a 25 KV. de conductor Al-ac. de 54,59 milimetros cuadrados de sección con una longitud de 180 metros para suministro a la E. T. Salats de 200 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 43 de la linea a E. T. Taulada I. Línea a 25 KV. de conductor Al-ac. de 54,58 milimetros cuadrados de sección, con una longitud de 380 metros para suministro a la E. T. «Taulada 2» de 25 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 61 de la linea a E. T. Taulada I». Presupuesto: 2.219.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal Amposta.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre de 1966, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 28 de julio de 1973. El Delegado provincial, José Antón Solé.—10.694-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utili-dad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración en concreto de la uti-lidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación electrica que se reseña:

Asunto: Linea A. T. 2.351, Linea 11 KV. a E. T. Biancafort. Peticionario: «Fuerzas Electricas de Cataluña, S. A. Barce-lona, plaza de Cataluña, 2.

iona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 11 KV. de conductor de Al-ac. de 27.87 y 54.59 milimetros cuadrados de sección, con una longitud de 506 metros, para suministro a la E. T. «Biancafort» de 50 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo sin número de la línea a E. T. Soronellas. Presupuesto: 431.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Reus y Riudoms.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre de 1966, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 26 de julio de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—10.693-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbro de paso, de la instalación efectrica que se resoña:

Asunto: Linea A. T. 2.289. Linea 25 KV. a EE. TT. Campamento y Hormigonera.

mento y Hormigonera.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A. Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Linea 25 KV. de transporte de energía eléctrica, con conductor Al-ac. de 92,87 milimetros cuadrados de sección, con una longitud de 1.806 metros en tendido aéreo, y de conductor de Al. de 70 milimetros cuadrados de sección, con una longitud de 57 metros en tendido subterráneo, para suministro a la E. T. Hormigonera de 100 KVA, de potencia, con entrada y salida a la E. T. Campamento de 100 KVA, de potencia.

Origen: Apoyo número 407 de la línea Flix-Mora, Presupuesto: 1.768.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal Ascó.

Finalidad: Suministro a la Central Nuclear de Ascó, para obras.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre de 1966, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 26 de julio de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—10.691-C.